



REF.:EXPTE.D-3404-16-17

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Industria y Minería ha dado tratamiento al Expediente D-3404-16-17, Proyecto de Ley del Sr. Diputado LAURO MANUEL GRANDE, incorporando el artículo 7bis a la ley 14.370, creación del Registro Ambiental de Establecimientos Industriales.

Analizadas las presentes actuaciones, por consenso mayoritario se dictamina su APROBACION.

SLA DE LA COMISION, 26 de octubre de 2016.-

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROV. DE BS. AS.  
COMISIÓN DE INDUSTRIA,

PRESIDENTE: DIP. QUINTEROS Hector Andres

VICE PRESIDENTE: DIP. ABAD Maximiliano

SECRETARIO: DIP. BONELLI Lisandro Emilio

VOCALES: DIP. ACUÑA Carlos Alberto

DIP. BARRAGAN Eduardo Alberto

DIP. GRANDE Lauro Manuel

DIP. VIGUZZI MARIO